

mero López Pérez, don Luis Gutiérrez Jodrá y don José Costa López, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Barcelona, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de Supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ocoñ García, don Fernando Camacho Rubio, don Angel Vian Ortuño y don José Alvarez González, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero y segundo; de la de Madrid, el tercero, y la de Salamanca, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de julio de 1973 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Etnología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 890/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 9 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), para provisión de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Vilas López.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de julio actual: Don Luis Josafat Alias Pérez, don José Cardús Aguitar y don Angel Hoyos de Castro, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Barcelona y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Fernando Lozano Cabo.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de julio actual: Don Miguel Delgado Rodríguez, Don Francisco Guitián Ojea y don Arturo Caballero López, Catedráticos de las Universidades de Granada, Santiago y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas referente a la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales técnico administrativos.

El próximo día 20, a las dieciocho treinta horas, comenzarán los ejercicios de la oposición para cubrir las plazas de Oficiales técnico administrativos.

Alcobendas, 18 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.597-E.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1589/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Manuel Valdés Larrañaga.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Valdés Larrañaga,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1590/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Suay Milto.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Suay Milto,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1591/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Ricardo Gómez-Acebo Santos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ricardo Gómez-Acebo Santos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1592/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Francisco Labadie Otermin.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Labadie Otermin,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1593/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Santiago Alvarez Abellán.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santiago Alvarez Abellán,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO